



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 05



Acta número 05 cinco de la Sesión ORDINARIA del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 13 trece de Diciembre del año 2012 dos mil doce.

Siendo las 19:03 diecinueve horas con tres minutos del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia del ciudadano LIC. JOSÉ DE JESÚS SÁNCHEZ GONZÁLEZ, con el objeto de celebrar la Quinta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por el Lic. José de Jesús Sánchez González, Presidente Municipal y los CC. Regidores: Graciela Cano Echeveste, Eusebio Alba Hernández, María Magdalena Gutiérrez Mena, Fabián Socorro Mena Reynoso, Jaime Pérez Reynoso, Sergio Delgado Echevarría, José Antonio González Leal, Alma Adriana Jiménez Muñoz, J. Refugio Vázquez Salcido y la Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, bajo el siguiente:

“ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de Asistencia y verificación del quórum.
II. Aprobación del orden del día.
III. Lectura y en su caso aprobación del Acta 04 de Sesión Ordinaria de fecha 23 de Noviembre de 2012.
IV. Presentación, análisis, discusión y en su caso aprobación del Proyecto de Presupuesto de Egresos para el Ejercicio Fiscal 2013 para el Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco.
V. Aprobación de los gastos correspondientes al mes de Noviembre de 2012.
VI. Autorización para que el Presidente Municipal y Síndica suscriban contratos y convenios para el establecimiento de Servidumbres de paso para redes de acueductos con los propietarios de los predios por los que atraviesen.
VII. Solicitud del C. Juan Orozco Chico para que se le continúe apoyando con vales para gasolina.
VIII. Solicitud de la C. María Elena Márquez para que se le apoye con un proyecto de Guardería.
IX. Solicitud de los vecinos de las comunidades de Los Sauces, El Carmen, El Salitrillo, El Muerto y San José de Codornices, para que se lleve a cabo la rehabilitación del camino vecinal.
X. Solicitud de Apoyo económico por parte de los alumnos de la Preparatoria Abierta para el pago de honorarios a maestros.
XI. Puntos varios.
XII. Clausura de la sesión.

Primer Punto.- La Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera, procedió a realizar el pase de lista correspondiente, de lo cual se desprendió la existencia de quórum con la asistencia de 11 regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. En base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; El Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, declaró legalmente instalada la sesión Ordinaria de H. Ayuntamiento, correspondiente al día 13 trece de Diciembre de 2012 dos mil doce y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Segundo Punto: La Secretaria General de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dió lectura al Orden del Día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo APROBADO por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Handwritten signatures and names: Jaime Pérez Reynoso, Fabián Socorro Mena, Antonio G.L., Alma Adriana J.M., Eusebio Alba Hernández, Graciela Cano E., and María Cruz Rojas Cabrera.

H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 05



Tercer Punto: En uso de la voz el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, solicitó se autorice omitir la lectura del Acta de la sesión Ordinaria de fecha 23 veintitrés de Noviembre de 2012; por la razón de que con anticipación se les entregó una copia de la misma. Aprobado por unanimidad de los 11 regidores y regidoras que conforman el H. Cuerpo Edilicio.

A continuación y en uso de la voz el Presidente Municipal Lic. José de Jesús Sánchez González, puso a consideración de los regidores el contenido de dicha acta siendo **APROBADA** por once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Cuarto Punto: El Presidente Municipal, Licenciado José de Jesús Sánchez González, presento al Pleno el Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2013 explicando que se realizó principalmente en base a lo que se ha venido ejerciendo en años anteriores y que está sujeto a modificaciones. El Regidor Sergio Delgado Echevarría en uso de la palabra menciona que le parece muy a la carrera, que hay conceptos que no se comprenden, que debe basarse en la recaudación, tomar en cuenta a la ciudadanía, y que lo ideal hubiera sido que comparecieran los directores de Catastro y Obras Públicas para saber en qué se está contemplando la inversión. En intervención el LCP. Adolfo Padilla Loza Funcionario encargado de la Hacienda Municipal, explico de manera general en que se fundamentó la programación de inversión y que se hizo un estimado real de lo que se podría recaudar también en base a la Ley de ingresos que ya quedo aprobada por la administración anterior, los nuevos puestos que han sido creados en apoyo a las funciones de recaudación y otros servicios. Menciono que se asignó una partida para liquidaciones que no estuvo contemplada anteriormente, y a algunas otras partidas como luz y combustible que se agotaron antes de terminar el presente ejercicio fiscal también se les asigno un poco más previendo esa situación. Dio una breve explicación acerca de cada capítulo y lo que se contempla para cada uno, y la asignación a cada centro de gasto, explica también que el aumento a salarios y otros se realiza en base a la inflación y lo que marcan las leyes y reglamentos. Una vez que fue analizado y discutido así como despejadas todas y cada una de las dudas por el encargado de la Hacienda Municipal en relación al presupuesto, el C. Presidente Municipal lo sometió a consideración siendo **AUTORIZADO** y **APROBADO** por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, por la cantidad de **\$43,481,048.00 (cuarenta y tres millones cuatrocientos ochenta y un mil cuarenta y ocho pesos 00/100 MN)**, mismo que se desglosa por Capítulos de la siguiente forma:

CAPITULO	CANTIDAD
1000	\$10,421,709
2000	\$3,862,022
3000	\$7,635,006
4000	\$2,703,350
5000	\$95,000
6000	\$18,569,120
9000	\$194,841
TOTAL	\$43,481,048

Quinto Punto: La Secretaria General y Síndica presentó ante el Pleno el pliego de los gastos originados durante el mes de Noviembre, los cuales una vez que fueron analizados se sometieron a votación siendo **APROBADOS** por **UNANIMIDAD** con once votos a favor, cero en contra y cero abstenciones.

Sexto Punto: se **APRUEBA** por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Ayuntamiento, Autorizar al Presidente Municipal Licenciado José de Jesús Sánchez González y a la

Jaime Pérez Regnoso
Antonio Gil
Graciela Carrasco
Alma Adriana
Fabian Socorro Mendez



H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

ACTA No. 05



Secretaria General y Síndica Licenciada María Cruz Rojas Cabrera para que suscriban contratos y convenios para el establecimiento de Servidumbres de paso para redes de acueductos con los propietarios de los predios por los que atraviesen.

Séptimo punto: Se presentó ante el Pleno una solicitud hecha por el C. Juan Orozco Chico para que se le continúe apoyando con vales para gasolina. En el análisis del punto y en uso de la voz la Regidora Magdalena Gutiérrez Mena menciona que el Señor Juan les cobra a los estudiantes y que no se refleja realmente un apoyo en cuanto al costo. Añade el Regidor Sergio Delgado Echevarría que en cuestión de educación no se debe escatimar, que debemos tomar otras medidas de austeridad y los ahorros se inviertan en beneficio de estas cuestiones de educación por ejemplo. Una vez discutido el punto se **APROBO** por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 once Regidoras y Regidores que conforman el H. Ayuntamiento continuar brindando el apoyo como hasta ahora se ha hecho y con la misma cantidad de vales para gasolina al C. Juan Orozco Chico como apoyo a los jóvenes estudiantes que van a San Francisco del Rincón, Guanajuato.

Octavo punto: Se presentó ante el Pleno una solicitud de la C. María Elena Márquez en la cual pide se le apoye con un lugar para instalar una guardería y para el pago del personal que se encargaría del área de intendencia. Una vez analizada su petición se acordó por **UNANIMIDAD** de votos de las 11 once Regidoras y Regidores que conforman el H. Ayuntamiento, pedir a la solicitante amplíe la información respecto del proyecto que entregó a SEDESOL y la resolución que le dieron a fin de poder retomar el punto en una próxima sesión.

Noveno Punto: Se presentó ante el pleno una Solicitud de los vecinos de las comunidades de Los Sauces, El Carmen, El Salitrillo, El Muerto y San José de Codornices, para que se lleve a cabo la rehabilitación del camino vecinal. Se analizó dicha solicitud y por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 Regidores y Regidoras que conforman el Honorable Cuerpo Edilicio, se acordó que una vez que llegue el modulo para el arreglo de caminos en el próximo mes de enero se le dará prioridad a estas comunidades y que se citará a los solicitantes y beneficiarios a una reunión previa a fin de valorar la participación de ambas partes en este proyecto.

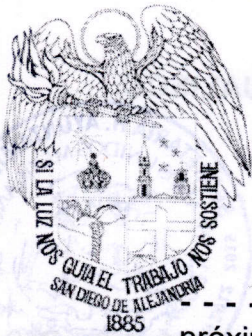
Décimo Punto: La C. María Magdalena Gutiérrez Mena Regidora de la Comisión Edilicia de Educación presento y expuso ante el Pleno una solicitud de Apoyo económico por parte de los alumnos de la Preparatoria Abierta para el pago de honorarios a maestros, haciendo mención de que este es un grupo que comenzó hace tiempo con sus clases en Casa de Cultura, siendo atendidos por maestros que vienen de Unión de San Antonio, y que poco a poco el grupo ha disminuido en número de alumnos debido a los costos y la falta de motivación. Una vez discutido el punto se **APROBO** por **UNANIMIDAD** de votos a favor de los 11 once Regidoras y Regidores que conforman el H. Ayuntamiento apoyar a los Jóvenes con la cantidad de \$1,500.00 un mil quinientos pesos 00/100 moneda nacional, mensualmente a partir de esta fecha y solo durante el periodo que se mantenga el grupo de los 32 treinta y dos alumnos que presentaron y firmaron la solicitud.

Décimo Primer punto:

ASUNTOS VARIOS.-

----- a) El C. Regidor José Antonio González Leal, solicitó al Ayuntamiento se tomen acciones de seguridad en relación a un grupo de jóvenes que acostumbran reunirse de manera periódica en una zona específica de la Colonia Arboledas y que al parecer no para muy buenas prácticas.

Alma Adriana d.m
Lame Pérez Reynoso
Graciela Cano E.
Antonio G.
Fabian Socorro Mena
Servicio
Embargo alba



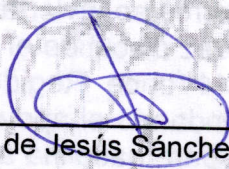
H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

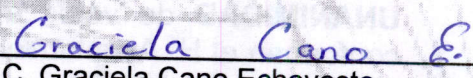
ACTA No. 05

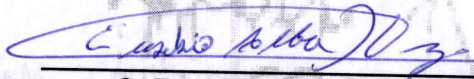



b) El C. Regidor Sergio Delgado Echevarría solicita comparezcan en la próxima sesión de Ayuntamiento los Directores de Catastro y Seguridad Publica, a fin que expongan al Pleno el Plan de recaudación para el siguiente año fiscal y el Plan de Acción y Coordinación con los demás Municipios de la región en apoyo a la seguridad de nuestro pueblo durante el periodo de fiestas (respectivamente), y sobre la labor que se realizará con la ciudadanía para disminuir el número de conflictos, y que lleve a cabo en estricta aplicación de los reglamentos Municipales.

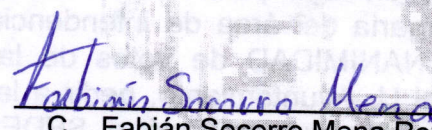
Décimo segundo punto: No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 23:05 veintitrés horas con cinco minutos del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.

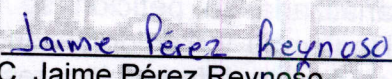

C. Lic. José de Jesús Sánchez González

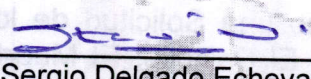

C. Graciela Cano Echeveste

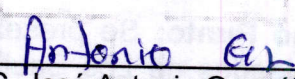

C. Eusebio Alba Hernández

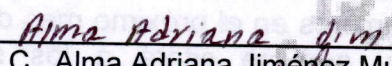

C. María Magdalena Gutiérrez Mena

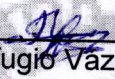

C. Fabián Socorro Mena Reynoso

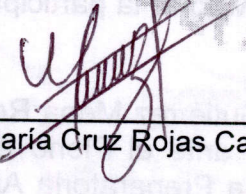

C. Jaime Pérez Reynoso


C. Sergio Delgado Echevarría


C. José Antonio González Leal


C. Alma Adriana Jiménez Muñoz


C. Refugio Vázquez Salcido


C. Lic. María Cruz Rojas Cabrera

Vertical text on the right side of the page, including names like Graciela Cano Echeveste, Jaime Pérez Reynoso, and Refugio Vázquez Salcido, and other illegible text.